

ASAMBLEA LOCAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE LA CABECERA CANTONAL DE MERA

OFICIO No. ALPCCM-002 – 2025

Mera, mayo 14 de 2025



G.A.D. MUNICIPAL DEL CANTÓN MERA
RECEPCION DE DOCUMENTOS
SECRETARIA GENERAL

14 MAY 2025

Asunto: Preguntas al señor Alcalde, para Rendición de Cuentas año 2024.

La Asamblea Local Ciudadana de la Cabecera Cantonal de Mera, en ejercicio de su derecho constitucional a la participación y fiscalización, amparada en lo dispuesto en la Constitución de la República del Ecuador, la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), solicita formalmente al señor Alcalde la rendición de cuentas correspondiente al período fiscal 2024.

A continuación, se detallan los ejes temáticos y puntos específicos sobre los que se requiere información y rendición de cuentas:

I. EJES TEMÁTICOS Y TEMAS PARA RENDICIÓN DE CUENTAS

1. Asentamiento Humano

- Ejecución del Plan Maestro de Alcantarillado para la Cabecera Cantonal.
- Construcción de una planta moderna de tratamiento de agua potable que garantice la calidad y cantidad del recurso, conforme al derecho al Buen Vivir.

2. Económico Productivo

- Mejoramiento, adecuación y mantenimiento de la infraestructura turística en la Cabecera Cantonal para fomentar el desarrollo local.

3. Político Institucional

- Cumplimiento de los objetivos institucionales y del Plan Operativo Anual (POA) 2024.

II. OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES CIUDADANAS

Se solicita que la información proporcionada sea clara, completa, verificable y oportuna. Asimismo, se requiere respuesta a las siguientes inquietudes ciudadanas, que serán presentadas en el acto público de rendición de cuentas:

1. ¿Por qué no se ha cumplido con la dotación de agua potable de calidad para la Cabecera Cantonal, según su plan de trabajo?

Eje Ecológico-Ambiental:

Garantizar la sostenibilidad ambiental, fomentar el manejo y conservación de las zonas de recursos hídricos que permita disponer de agua en calidad y cantidad, conservar y manejar de forma sustentable el patrimonio natural del cantón con énfasis hacia un desarrollo económico, social, cultural y ambiental en armonía con la naturaleza garantizando el bienestar de la población.

Correo electrónico: mpruiz2003@gmail.com
Dirección: Av. Luis A. Martínez y Vann Shoote
Teléfonos: 0998131315 / 0981628772

ASAMBLEA LOCAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE LA CABECERA CANTONAL DE MERA

COOTAD, Art. 55, literal d):

"Prestar los servicios públicos de agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, manejo de desechos sólidos, actividades de saneamiento ambiental..."

2. ¿Qué acciones se han tomado para reducir la excesiva tramitología relacionada con el cambio de uso de suelo, que actualmente representa un obstáculo para el desarrollo?
3. ¿Qué medidas se han adoptado para resolver el estancamiento en la expansión urbana de la cabecera cantonal, considerando que el actual Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) no refleja la realidad actual?
4. ¿Por qué no se ha incorporado evidencia documentada de las propuestas y resoluciones presentadas por la ciudadanía y la Asamblea Local Ciudadana en el POA 2024?
5. ¿Qué obras de infraestructura se han impulsado para el desarrollo del turismo sostenible en beneficio de la población de la cabecera cantonal?
6. Explique el modelo de gobernanza implementado por su administración para la prestación de servicios a la ciudadanía.
7. ¿Cuántos procesos de fiscalización a la obra pública han sido ejecutados por parte de los concejales hasta la fecha?
8. ¿Cuántas ordenanzas han sido socializadas y aprobadas durante su administración en beneficio de la ciudadanía?
9. En estos dos años de gestión, ¿qué porcentaje del plan de trabajo ha sido cumplido específicamente para la cabecera cantonal?
10. ¿Cuál es su visión sobre el presupuesto participativo como herramienta de gestión democrática?
11. ¿Desde cuándo se aplica el presupuesto participativo en el cantón y cómo ha evolucionado en los últimos años?
12. ¿Podría compartir algún proyecto exitoso implementado mediante presupuesto participativo en la cabecera cantonal?

Atentamente,



Ing. Mónica Paulina Ruiz Robalino

Presidenta de la Asamblea Local de Participación Ciudadana de la Cabecera Cantonal de Mera

Copia: Dra. Ana Hidalgo Coordinadora de la Delegación Pastaza CPCCS

Correo electrónico: mpruiz2003@gmail.com

Dirección: Av. Luis A. Martínez y Vann Shoote

Teléfonos: 0998131315 / 0981628772

Oficio S/N
Shell, 07 de mayo del 2025

Licenciado
Gustavo Silva
ALCALDE DEL CANTÓN MERA
Presente. –



G.A.D. MUNICIPAL DEL CANTÓN MERA
RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS
SECRETARÍA GENERAL

Fecha: 07 MAY 2025
HORA: SECRETARÍA - 2025 - 15455-6
Tramite: _____ Anexo: _____
Responsable: DISEÑO Hora: 11:35

De mi consideración:

A nombre de la Asamblea Local Ciudadana de la parroquia Shell, reciba un cordial y respetuoso saludo, deseándole éxitos en sus funciones.

En cumplimiento a lo dispuesto en la Resolución Nro. CPCCS-PLE-SG- 069-2021-476, y a la fase 2 del proceso de Rendición de Cuentas, me permito hacer llegar los temas para que rinda cuentas, y se dé la explicación en el evento de deliberación pública, a realizarse el 08-05-2025.

GAD MUNICIPAL DE MERA

PROYECTO:	PEDIDO CIUDADANO
Repotenciación de infraestructura Planta de Tratamiento Río Tigre	De los proyectos mencionados: Indique el rubro ejecutado, sector y beneficiarios.
Construcción del Plan Maestro de Alcantarillado- Segunda Etapa – Contraparte Municipal	
Fortalecimiento a la gestión directa de proyectos de urbanización y ornato	
Proyectos de rehabilitación y construcción de infraestructura escolar del cantón Mera	
Construcción infraestructura ciudad de los niños	
Estudios y ampliación del sistema de agua potable del cantón Mera, provincia de Pastaza	
Construcción de infraestructura hidrosanitaria y asfaltos en el cantón Mera	
Colocación de infraestructura hidrosanitaria y reconformación de carpeta asfáltica para las vías transversales de la Cabecera Cantonal y de la parroquia Shell, cantón Mera.	

CONCEJALES

Informe que actividades de legislación, fiscalización y de la comisión que presiden, realizaron en el ejercicio fiscal 2024.

Atentamente,

Sr. Franco Rivera
PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA LOCAL CIUDADANA

ISC FATSAMA VELAZQUEZ

07.05-2025



ASAMBLEA LOCAL CIUDADANA MADRE TIERRA



G.A.D. MUNICIPAL DEL CANTÓN MERA
RECEPCION DE DOCUMENTOS
SECRETARIA GENERAL

Fecha: 09 MAY 2025

Oficio NO. 002-ALC-MT-2025-M-Pastaza

Tramite: _____ Anexo: _____

Madre Tierra, 9 de mayo de 2025

Responsable: WMA V Hora: 15:09

Lcdo. Gustavo Silva
ALCALDE DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN MERA
En su despacho. -
De mi consideración:

Con un atento y cordial saludo nos dirigimos a Usted, en representación de la Asamblea Local Ciudadanas de la parroquia Madre Tierra; a la vez que le deseamos el mejor de los éxitos en sus delicadas funciones encomendadas en bien y desarrollo del Cantón.

En repuesta del oficio No. 0044-A-GADM-2025 de fecha 29 de abril 2025, dirigido a los presidentes de las ALC de las parroquia Mera, Shell y Madre Tierra, donde en la parte pertinente nos da a conocer el inicio del proceso de rendición de cuentas en cumplimiento de la resoluciones: CPCCS-PLS-SG-069-2021-476 y CPCCS-PLS-SG-007-E-2025-007, adjuntando la documentación física relacionada en el art. 12, para la ejecución de la fase 1 según consta en el reglamento general del proceso de rendición de cuentas y solicita la consulta de la ciudadanía de los temas sobre los cuales la autoridades rindan cuentas.

En este contexto en calidad de representantes de la ALC de la Parroquia Madre Tierra, le damos a conocer los temas puntuales que las autoridades de elección popular y los representantes de las instituciones vinculadas del GAD Municipal del cantón Mera, rindan cuentas, de la gestión, ejecución, legislación y fiscalización, para el cumplimiento de objetivos y metas establecidos en el PDOT del GAD municipal de Mera, proceso que lo realizara en la deliberación pública en la rendición de cuentas institucional, correspondiente al periodo fiscal del 1 de enero al 31 de diciembre del 2024.

Visión de desarrollo

Mera al año 2030, ha alcanzado un desarrollo sostenible basado en una planificación territorial ordenada, integrada y complementaria, donde el crecimiento económico, calidad de vida y acceso equitativo a servicios se garantiza, en condiciones de igualdad, participación e inclusión. Un destino turístico referente de aprovechamiento responsable y conservación de sus recursos naturales y culturales, de la convivencia ciudadana segura y el respeto a los derechos humanos.

Objetivos de desarrollo:

OBJ 1 Físico Ambiental: Promover la conservación y el uso sostenible y sustentable de los recursos naturales, renovables y no renovables, gestión de riesgos y contribución a la reducción de los impactos del cambio climático.

OBJ 2 Asentamientos Humanos:

Mejorar la calidad de vida de los habitantes, mediante el incremento y dotación de servicios básicos e infraestructura pública, movilidad sostenible, conectividad vial y seguridad ciudadana, a través de un ordenamiento territorial con procesos de regulación y planificación participativa.



DIRECCIÓN: Comunidad Libertad (alado de la casa comunal)

TELEFONOS: 0968999904 (secretario) 0958927098 (presidente)

CORREO: ufuallas78@gmail.com

Somos actores de derechos empoderados
DEL CONTROL SOCIAL



ASAMBLEA LOCAL CIUDADANA MADRE TIERRA

OBJ 3 Sociocultural:

Fomentar el desarrollo sociocultural de la población con énfasis en la atención a grupos prioritarios, adoptando un enfoque integral de equidad de género, intergeneracional e intercultural para reducir las desigualdades existentes.

OBJ 4 Económico productivo:

Productivo Impulsar las actividades productivas, turísticas y comerciales, con énfasis en la economía popular y solidaria y el impulso al biocomercio como modo de producción sostenible.

OBJ 5 Político Institucional:

Promover un gobierno cantonal eficiente, eficaz y transparente que genere políticas públicas con participación ciudadana, asegurando la percepción positiva de una gestión pública de calidad, en coordinación con los otros niveles de gobierno.

Nº	COMPONENTE OBSERVADO	SOBRE QUE RENDIR CUENTAS	TEMAS SELECCIONADOS	SUGERENCIAS A SER INCLUIDAS EN EL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS
1	BIOFÍSICO	Cumplimiento del abastecimiento del servicio de agua potable para sectores urbanos y rurales del cantón.	Fortalecimiento a la gestión y control de calidad del servicio de agua potable del cantón Mera Repotenciación del camión cisterna para abastecimiento de agua potable en las zonas de estiaje del cantón Mera Ampliación y mejoramiento del sistema integrado UNO para la dotación de agua potable en las comunidades Amazonas, Urpi Churi, Libertad, Puashi Yacu y Puerto Santana	¿Cuántos usuarios adicionales se incorporaron al catastro de agua potable en 2024 tras la implementación del Fortalecimiento de Gestión y Control de Calidad, y qué registro oficial valida este incremento del 7 %? ¿En qué medida la Repotenciación del Camión Cisterna contribuyó al incremento del 7 % de usuarios atendidos en 2024, y a través de qué sistema de registro se certificó este avance? ¿Cuáles es el cronograma previsto para concluir la fase precontractual e iniciar el servicio permanente de agua potable en las comunidades Amazonas, Urpi Churi, Libertad, ¿Puashi Yacu y Puerto Santana de la parroquia Madre Tierra?
2	SOCIOCULTURAL	Cumplimiento de metas a la gestión del Patronato de Amparo Social, CPDCM del GADM Mera.	Proyecto de asistencia social y humanitaria del Patronato de Amparo Social del cantón Mera Proyecto de atención para el adulto mayor del cantón Mera Proyecto para la protección integral de derechos en el cantón Mera - CCPDM	¿Cuál fue el total de personas atendidas en 2024 por el Proyecto de Asistencia Social y Humanitaria, y cómo se desglosa ese número por cada grupo prioritario definido (género, edad, interculturalidad)? ¿Qué recursos (presupuesto, personal, insumos y alianzas estratégicas) se destinaron a este proyecto y qué indicadores se emplearon para evaluar su cobertura y efectividad? ¿Durante el año 2024, cuántas atenciones se brindaron a la población adulto mayor de la parroquia Madre Tierra y sus comunidades, qué sistema de registro y control se empleó para verificar el cumplimiento de la meta de 2 601 atenciones? ¿Cuántas personas de los grupos prioritarios de la parroquia Madre Tierra y sus comunidades fueron atendidas en 2024 por el Proyecto para la Protección Integral de Derechos del CCPDM? ¿Qué mecanismos de registro y seguimiento se implementaron para contabilizar estas atenciones y asegurar su cobertura efectiva en la parroquia Madre Tierra?

DIRECCIÓN: Comunidad Libertad (alado de la casa comunal)
TELEFONOS: 0968999904 (secretario) 0958927098 (presidente)
CORREO: info@madre-tierra.org

Somos actores de derechos empoderados
DEL CONTROL SOCIAL



ASAMBLEA LOCAL CIUDADANA MADRE TIERRA

3	ECONÓMICO PRODUCTIVO	Cumplimiento de la ejecución del Plan Estratégico Cantonal de Turismo.	Proyecto de implementación del Plan Estratégico de Turismo Cantonal.	¿Qué porcentaje de cumplimiento se alcanzó durante 2024 en relación con las actividades planificadas del Plan Estratégico Cantonal de Turismo, y cuáles fueron los indicadores y metodología utilizados para su medición?
			Proyecto de capacitación para la consolidación de la cadena de valor del sector turístico cantonal, 2024	¿Cuántos actores turísticos vinculados a la cadena de valor de la parroquia Madre Tierra, fueron convocados y efectivamente participaron en las capacitaciones durante 2024?
			Proyecto de Equipamiento Artístico o Cultural para Educación Rural y Urbana	¿Podría informar si durante 2024 se completaron íntegramente todas las actividades programadas en el Proyecto de Equipamiento Artístico y Cultural para Educación Rural y Urbana, y describir el sistema de supervisión y registro utilizado para certificar el cumplimiento del 100 % de la meta?
4	OBJ. 5 ASENTAMIENTO HUMANO	Cumplimiento de los equipamiento e infraestructura rural y comunitaria en el cantón Mera	Adecuación y reparación de infraestructura rural y comunitaria en el cantón Mera, 2024	¿Cuáles fueron los tres espacios públicos rurales intervenidos en 2024 (construcción, rehabilitación o adecuación) y en qué fechas se entregaron para garantizar su operatividad antes de diciembre?
			Construcción de infraestructura hidrosanitaria y socio productiva en las comunidades de Puyupungo - Madre Tierra	¿Cuál fue el criterio de selección del sitio para la construcción del espacio hidrosanitario y socioproductivo en Puyupungo-Madre Tierra y qué especificaciones técnicas garantizan su adecuado funcionamiento sanitario?
			Construcción de Cubiertas en áreas deportivas, culturales y esparcimiento del cantón Mera	¿Cuál fue el monto neto invertido en infraestructura rural y comunitaria en Madre Tierra durante 2024, y cómo se compara con la inversión anual promedio de los cinco años anteriores?
				¿Cuáles fueron los tres mecanismos de participación ciudadana que implementó el GAD Municipal de Mera durante el año 2024, en

DIRECCIÓN: Comunidad Libertad (alado de la casa comunal)
TELÉFONOS: 0968999904 (secretario) 0958927098 (presidente)

Somos actores de derechos empoderados
DEL CONTROL SOCIAL



ASAMBLEA LOCAL CIUDADANA MADRE TIERRA

5	POLÍTICO INSTITUCIONAL	Cumplimiento de metas y mecanismos de formación en participación ciudadana.	Proyecto de participación ciudadana y gobernanza local, año 2024	el marco del proyecto "Participación Ciudadana y Gobernanza Local"?
			Proyecto de formación y desarrollo de capacidades en participación ciudadana y organización al, año 2024	¿Qué resultados concretos se derivaron de estos mecanismos y cómo se documentaron para fines de evaluación y transparencia?
6	TRANSPARENCIA Y CONTROL SOCIAL	Plan de trabajo de la autoridad administradora.	Cumplimiento del plan de trabajo presentado ante el CNE.	¿En qué porcentaje se incrementó la participación ciudadana en 2024 con relación al año 2023 y cuál fue la metodología utilizada para su medición?
			Cumplimiento de las recomendaciones emanadas por entidad de control CGE.	¿Qué acciones formativas se implementaron, a qué grupos poblacionales se dirigieron y cómo se evaluó su efectividad organizacional?
7	LEGISLACIÓN Y FISCALIZACIÓN	Función de los concejales del GAD municipal.	Cumplimiento de las funciones del legislativo del GAD-CM.	Qué, porcentaje ha cumplido de su plan de trabajo y cuáles han sido sus resultados relacionados al desarrollo cantonal.
				Como se ha cumplido las recomendaciones emanadas por la entidad de control, la función de transparencia y control social
				Cuántos proyectos nuevos, reformas de ordenanzas o resoluciones en beneficio del cantón se implementaron en el 2024.
				Cuántos procesos de fiscalización se implementaron a los programas, proyectos implementados por el ejecutivo del GADMM en el 2024.

Particular que comunicamos para que estas sean tomadas en cuentas e incluidas en el informe preliminar de rendición de cuentas del alcalde, concejales y entidades adscrita al GAD municipal del cantón Mera del periodo 2024, para que sean evaluadas y discutidas en el evento público de rendición de cuentas, de acuerdo con lo que estipula la ley de participación ciudadana, la guía metodológica del proceso de rendición de cuentas y la resolución emitida por el pleno del CPCCS.

Sin otro particular nos suscribimos, con atención y estima.

Atentamente,

Lic. Marco Tangoy V.
PRESIDENTE DE LA ALC MADRE TIERRA

Soc. Vicente Cevallos
SECRETARIO ALC-MT

cc.Archivo

DIRECCIÓN: Comunidad Libertad (alado de la casa comunal)
TELEFONOS: 0968999904 (secretario) 0958927098 (presidente)

Somos actores de derechos empoderados
DEL CONTROL SOCIAL